

# Sistema<sup>®</sup>

Enero - Agosto 2017 / Año 19 / Número 70



Cero no Conformidades en la Evaluación Internacional

Aniversario XVIII de ema

Nuevos Programas de Acreditación

CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES

[WWW.EMA.ORG.MX](http://WWW.EMA.ORG.MX)



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

**PRESIDENTE**  
Jesús Cabrera Gómez

**SECRETARIO**  
Francisco Martha

**TESORERO**  
Hugo Gómez

**DIRECTORA EJECUTIVA**  
María Isabel López

**DIRECTORA DE OPERACIONES**  
Elizabeth Tejeda

**DIRECTORA TÉCNICA**  
Martha Mejía

**GERENTE DE LABORATORIOS  
DE ENSAYOS Y CALIBRACIÓN**  
Carlos Rangel

**GERENTE DE UNIDADES  
DE VERIFICACIÓN**  
Sergio Hurtado

**GERENTE DE ORGANISMOS  
DE CERTIFICACIÓN**  
Rogelio Valencia

**GERENTE DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN**  
Roberto Valdés

**GERENTE DE COMUNICACIÓN  
E IMAGEN**  
Verónica I. Ramírez

**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**  
Sylvia Salazar

**GERENTE DE FINANZAS**  
Laura Noriega

**DISEÑO EDITORIAL**  
Mauricio V. Almeida

# Contenido

Página  
4

Aniversario  
XVIII de ema  
Infografía  
18 años de ema



Página  
6

XXVI Asamblea  
General de  
Asociados



Página  
8

Primer Seminario  
para Verificentros  
Vehiculares



Página  
10

1er  
Reconocimiento  
al Cumplimiento  
Turístico



Página  
12

Cero no  
Conformidades  
en la Evaluación  
Internacional



Le recordamos que para brindarles un mejor servicio, nuestro horario de atención al cliente es de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 h

Mayores informes y buzón de sugerencias  
veronica.ramirez@ema.org.mx  
www.ema.org.mx

Sistema es una revista informativa de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema) Oficinas: Mariano Escobedo 564, Col. Nueva Anzures, Delegación, Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F. Tel: (55) 9148-4300 Línea Gratuita: 01-800-022-2978 Fax: (55) 5591-0529 Página Electrónica: www.ema.org.mx, Enero - Agosto 2017 / Año 19 / No. 70 / versión electrónica. Todos los derechos reservados, prohibida la reproducción parcial o total, incluyendo cualquier medio electrónico o magnético, con fines comerciales. Esta revista es de distribución gratuita.



# Contenido

Página  
13

Impulsando  
el Mercado  
Mexicano



Página  
17

Acreditación  
en SQF



Página  
14

Programa de  
acreditación en  
eco-etiquetado  
tipo III



Página  
18

La Acreditación  
en el Sector  
Salud, bien  
necesario



Página  
15

Firma de  
Aceptación  
de BPL



Página  
20

Reconocimientos  
Internacionales



Página  
15

Programa de  
Acreditación para  
la Certificación de  
Clínicas y Hospitales  
Veterinarios



Página  
21

GER's –  
Difusores de la  
Acreditación y  
el SISMEC



Página  
16

Ventajas de ser un  
Laboratorio  
Acreditado en  
equipo médico



Página  
22

Día Mundial de  
la Metrología



[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Twitter: [ema\\_ac](https://twitter.com/ema_ac)

Facebook: [ema.org.mx](https://www.facebook.com/ema.org.mx)

## Aniversario XVIII de emα



**E**l pasado 13 de enero, la entidad mexicana de acreditación, a.c., emα, celebró su XVIII Aniversario como una organización sólida y a la vanguardia.

Entre invitados de entidades gubernamentales, asociados, ex presidentes y personas que colaboran de la mano junto con emα, el Presidente, el Ing. Jesús Cabrera Gómez, dirigió unas palabras donde recalcó el esfuerzo de toda la comunidad acreditadora que impulsa el trabajo de calidad para dar seguridad y tranquilidad a los mexicanos.

También recalcó que hasta el momento se cuentan con más de 4,400 acreditaciones, lo que significa un aumento del 35% en los últimos cuatro años, periodo en el que se han abierto más de 30 de nuevas áreas destacando: Productores Materiales de Referencia, Buenas Prácticas de Laboratorio, Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, Radiología e Imagen, entre otros.



Estuvieron presentes la Lic. Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, Lic. Alberto Esteban, Director General de Normas de la Secretaría de Economía, el Ing. Odón de Buen, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. Así como los Ex Presidentes de emα y Asociados.

De igual manera mencionó las metas a seguir para el 2017, así como, las actividades importantes, como la evaluación internacional integral, que se realizará por primera vez en junio, con más de 15 evaluadores de diferentes países que estarán revisando el cumplimiento de la entidad con la norma 17011.

Además de afinar detalles para llevar a cabo el 2º Congreso Internacional para la Acreditación para el Sector Salud, donde se espera superar los 500 asistentes del 2015, con ponentes de Colombia, Estados Unidos, Argentina y Chile, entre otros.

Agradeció y resaltó actividades en conjunto con dependencias como es el caso de la Secretaría de Turismo (SECTUR) para la primera entrega del Reconocimiento Turístico en la edición de 2017 en el Tianguis Turístico, así como entidades educativas, que impulsan no solamente la acreditación, sino también al Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMENEC



# 15 de enero: Cumplimos 18 años de servir a México y a nuestros clientes



## RECONOCIMIENTOS INTERNACIONES



## RECONOCIMIENTOS NACIONALES



De GPTW como una de las mejores empresas para trabajar en México.



De la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como "Empresa Familiarmente Responsable" y "Empresa Incluyente".



De CONCAMIN como empresa con "Ética y Valores".



De Protección Civil como "Empresa Segura".



De Global Quality Foundation como empresa con una excelente trayectoria.

## NUEVOS PROGRAMAS

- Buenas Prácticas de Laboratorio
- Estaciones de Servicio
- Auditorías de Medición de Hidrocarburos
- Certificación de Clínicas Veterinarias
- Eco Etiquetado Tipo III
- Huella de Agua
- Esquema de Certificación SQF (Safety Quality Food)
- Bosques sustentables
- Certificación de Productos HALAL
- Sistema de gestión de seguridad en la cadena de suministro
- Ampliación de la lista de instrumentos de medición con verificación obligatoria
- Efectividad Biológica (NOM-032-FITO)
- Energías Renovables

## Nuevo Centro de Competencias Laborales: compTEMA

¡Muchas gracias a nuestras autoridades, asociados, consejeros, clientes, personal, evaluadores, miembros de comités y subcomités y proveedores por su apoyo para alcanzar estos resultados!

\*Datos al 15 de enero, 2017

## XXVI Asamblea General de Asociados

La XXVI Asamblea General de Asociados de la entidad mexicana de acreditación, a.c., emā, se llevó a cabo el 9 de marzo, con el propósito de informar los resultados que se obtuvieron durante el año 2016, así como para dar a conocer los nuevos objetivos y actividades para este año.

Durante la Asamblea, el Presidente de emā, el Ing. Jesús Cabrera Gómez, dio a conocer información generada el pasado año, como el reporte de los estados financieros de la entidad, el número total de asociados, los cuales suman 165; así como los logros obtenidos como la difusión de cursos en América Latina, apertura de nuevos programas y servicios como la certificación de Equipo Médico, Safe Quality Food (SQF), Calibración de Dinamómetros, Huella de Agua, Clínicas Veterinarias, Ecoetiquetado y Halal



Además de ser aprobada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, CONOCER como Entidad de Evaluación y Calificación para abrir el Centro de Competencias Laborales, COMPETema.

Y acuerdos de entendimiento para impulsar programas como Gases de Efecto Invernadero, Organismos de Certificación de producto, entre otros. Así como, posicionarse en varios eventos y realizar nuevos para la difusión de la acreditación en varios sectores, tal es el caso del Foro de Eficiencia Energética y El Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad en conjunto con CONUEE.

Con ello se amplió el número de integrantes en el Padrón Nacional de Evaluadores con más de 1229 miembros.

De igual manera, se presentaron los ajustes a la planeación estratégica que se realiza cada año con los colaboradores de la entidad para



tener un panorama de las metas a cumplir y las medidas para lograrlo durante el 2017, así como el programa de trabajo con los Asociados.

Varios de los puntos fueron presentados por Asociados, como retomar la campaña de Ética, que impulsa las buenas prácticas y la rectitud en todas las actividades, no solamente en las laborales, sino en el día a día, entre otras.

En la Asamblea, se resaltaron las modificaciones a los Estatutos Sociales de **ema**, para ajustarlos al nuevo entorno y actividades que realiza la entidad.

*Se contó con la presencia de la Lic. Rocío Ruiz Chavez, Subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, el Sr. Bosco de la Vega, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario; el Ing. Humberto Lozano Avilés, Presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México; Lic. Edgar Mauricio*



*Acra Alva, Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social; C.P. Juan Casados Arregoitia, Director General de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos; del Lic. Salvador Farías Higareda, Subprocurador de Verificación de la Procuraduría Federal del Consumidor, PROFECO; y el Dr. Victor José Lizardi Nieto, Director General del Centro Nacional de Metrología.*

# Primer Seminario para Centros de Verificación Vehicular

**E**l 26 de abril, la entidad mexicana de acreditación, a.c., emā, junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, Comisión Ambiental de la Megalópolis, CAME, Secretaría de Economía, Centro Nacional de Metrología, CENAM, Gobierno de la Ciudad México, Gobierno del Estado de México; organizaron el Primer Seminario de Regulaciones Ambientales para Centros de Verificación Vehicular.



*Se contó con la Presencia del Mtro. Arturo Rodríguez Abitia, Subprocurador de Inspección Industrial de la PROFEPA, Lic. Alberto Esteban Marina, Director General de Normas de la Secretaría de Economía, Ing. Jesús Cabrera Gómez, Presidente de la entidad mexicana de acreditación, a.c., emā, M. en Ing. Candi Ashanti Dominguez Manjarez, Directora de Programas de Transporte Sustentable y Fuentes Móviles de la Secretaría del Medio Ambiente de la CdMx; Mtra. Hortensia Garduño Guadarrama, Directora, Dirección de Control de Emisiones a la Atmósfera de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, Dr. Víctor Lizardi Nieto, Director General del CENAM, Ing. José Iván Fernández Galván, Subsecretario de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Edo. de Morelos y el Sr. José Luis Muñoz Muñoz, Presidente de la Asociación Mexicana de Metrología*





El evento tuvo lugar en la Ciudad de México con la asistencia de más de 500 asistentes, involucrados en proporcionar el servicio de Verificentros; provenientes de diferentes Estados de la República como Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Baja California, Querétaro, Oaxaca, Guanajuato y CdMx.

El objetivo de realizar el seminario fue para brindar información sobre las regulaciones y normativas ambientales,



Durante el seminario, se dieron temas de importancia, relacionado con normas ambientales que involucran a los centros de verificación, además de dar los criterios generales que deben de considerar para su operación en la Megalópolis.

Un evento dedicado a los prestadores de servicio de Verificación para darles a conocer el trabajo de ema, las normas aplicables, el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMENEC; lineamientos y requisitos que se estarán llevando a cabo en la Megalópolis.



# 1<sup>er</sup> Reconocimiento al Cumplimiento Turístico

**E**l 29 de marzo en Acapulco, Guerrero, se llevó a cabo el primer Reconocimiento Turístico, en el marco de la 42<sup>o</sup> edición del Tianguis Turístico.

El reconocimiento es una iniciativa que surge gracias al Convenio que firmaron la Secretaría de Turismo, SECTUR, y la entidad mexicana de acreditación, a.c., emα, en el 2015, con la finalidad de realizar acciones tanto de vigilancia como de difusión de las normas.

Dentro del Tianguis Turístico realizado en Acapulco, Guerrero del 27 al 29 de marzo del presente año se reconocieron a más de 40 prestadores de servicios de diferentes partes de la República Mexicana, quienes a través del trabajo diario cumplen y dan seguridad con las Normas Oficiales Mexicanas de Turismo.

Recordemos: Durante 2015 y 2016, se llevaron a cabo varas pláticas sectoriales para acercarse con diferentes prestadores de servicio turístico para darles a conocer los beneficios del cumplimiento normativo en este sector.

El Ing. Jesús Cabrera Gómez, Presidente de emα, señaló que fue un orgullo y un desafío trabajar con SECTUR, además de que se pensara en la entidad para impulsar al sector.

Por su parte, el Secretario de SECTUR, Enrique de la Madrid Cordero, que es gracias a los trabajos en conjunto y la cooperación entre ambos es como surge este reconocimiento.

Al evento asistieron: El Secretario Rafael Pacchiano Alemán de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, entre otras personalidades.



*Ing. Jesús Cabrera Gómez, Presidente de emα.*





- **Baja California Sur**

Breathless Cabo San Lucas Resort & Spa  
Secrets Puerto Los Cabos Golf & Spa Resort  
Dreams Los Cabos Suites Golf Resorts & Spa



- **Guerrero**

Sunscape Dorado Pacifico Ixtapa  
Fiesta Americana Villas Acapulco

- **Jalisco**

Secrets Vallarta Bay & Now Amber Puerto Vallarta  
Sunscape Resorts & Spa Puerto Vallarta

- **Morelos**

Posada Del Tepozteco  
Hostal De La Luz  
Healing & Wellness Spa.  
Holistic. Resort  
La Buena Vibra

- **Nayarit**

Dreams Villamagna  
Grupo Vidanta Vallarta

- **Oaxaca**

Hotel Dreams Huatulco Resort And Spa  
Brisas Huatulco  
Hotel Secrets Huatulco Resort and SPA

- **Ciudad de México**

City Express Suites Anzures

- **Quintana Roo**

Dreams Sands Cancún  
Hotel Now Jade  
Riviera Cancún  
Secrets Maroma Beach  
Riviera Cancún  
Hotel Dreams Tulum Resort & SPA  
Now Sapphire  
Riviera Cancún  
Secrets Akumal Resort  
Hotel Capri Caribe  
Dreams Riviera Cancun Resort and Spa  
Secrets The Vine Cancún  
Hotel Zoetry Villa Rolandi  
Zoetry Paraíso de la Bonita  
Hotel Occidental Tucancun  
Occidental Costa Cancún  
Secrets Playa Mujeres  
Golf & Spa Resort  
Secrets Silversand  
Riviera Cancún



- **Morelos**

Tlacuache Adventures

- **Veracruz**

Msm Expediciones

- **Quintana Roo**

Alltournative Vivencias  
Extraordinarias  
Aventuras Mayas

- **San Luis Potosí**

HUAXTECA. COM Hasta el Perro se Divierte

- **Guanajuato**

Coyote Canyon Adventures  
Turismo Alternativo en Guanajuato  
Bicentenario Todo Terreno



NOM-07-TUR-2002  
Seguro de responsabilidad civil



NOM-011-TUR-2001  
Turismo de aventura

**NOM-09-TUR-2002,**

Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.

Guías especializados  
Adrián Mendoza Ramos  
Quintana Roo

**NOM-011-TUR-2001,**

Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura.

**NOM-012-TUR-2016,**

Para la prestación de los servicios turísticos de buceo.

Phantom Divers  
Quintana Roo

**NOM-06-TUR-2009,**

Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos.

Campamento Esperanza  
Estado de México

**NOM-07-TUR-2002,**

De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios.

**NOM-010-TUR-2001,**

De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas.

Best Day Travel Group  
Club Innegra  
Ryo San Cristobal

En total existen siete normas turísticas emitidas por SECTUR, de los cuales hubo ganadores.

**NOM-08-TUR-2002,**

Establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.

Guías generales  
Alma Cecilia García Vences  
Ciudad de México

# Cero no Conformidades en la Evaluación Internacional

**D**el 26 al 30 de junio de 2017, se llevó a cabo la Evaluación Internacional por parte de la Cooperación de Acreditación de Laboratorios de Asia Pacífico, APLAC, y de la Cooperación Interamericana de Acreditación, IAAC, a la entidad mexicana de acreditación, a.c., *ema*, para mantener los reconocimientos multilaterales de los máximos foros internacionales.

Cada cuatro años, *ema*, recibe a evaluadores pares de diferentes partes del mundo para ser evaluada como Organismo de Acreditación, en apego a las normativas internacionales en fundamento a la Norma Mexicana NMX-EC-17011-IMNC-2005 y su equivalente ISO/IEC 17011.

Este año se recibió a un equipo compuesto por siete evaluadores pares y un testificador que vinieron de países como: Brasil, Canadá, Singapur, Taiwán, Estados Unidos, Cuba y Paraguay.

Durante el primer y quinto día, se revisaron documentos, criterios y procedimientos de los programas de:

- Laboratorios de Calibración
- Laboratorios de Ensayo
- Laboratorios Clínicos
- Unidades de Verificación
- Productores de Materiales de Referencia
- Proveedores de Ensayos de Aptitud

Del segundo al cuarto día, el equipo de APLAC e IAAC, junto con evaluadores de *ema*, expertos técnicos, así como algunos miembros del Padrón Nacional de Evaluadores, realizaron testificaciones in situ a clientes que aceptaron la testificación durante el periodo de la evaluación.

En total se realizaron diez testificaciones a diferentes empresas, a quienes agradecemos su confianza y apoyo para realizar las evaluaciones.

El resultado de estas jornadas por parte de los representantes de APLAC e IAAC fue de Cero No Conformidades y un solo comentario, lo que demuestra el cumplimiento de operación, responsabilidad y trabajo comprometido de los que forman parte de *ema* y de nuestros acreditados por ofrecer servicios de calidad.





# Impulsando el Mercado Mexicano

Como un esfuerzo de impulsar y promover los productos que se fabrican en México, el pasado 9 de enero de 2017 se firma el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar entre el Gobierno de la República y las organizaciones empresariales, así como sindicatos y productores del campo.

Este acuerdo cuenta con el apoyo de la Confederación de la Cámara de Industriales, CONCAMIN, y coordinado por la Secretaría de Economía, para que los productores de bienes ostenten el sello de Hecho en México como un distintivo para identificar los productos que se fabrican en nuestro país.

En el documento establece promover los medios para identificar los productos Hechos en México, además de que para poderlo portar, es necesario cumplir los siguientes requisitos.

- Que el bien es obtenido en su totalidad o producido enteramente en México.
- Que el bien es producido exclusivamente a partir de materiales que califican como originarios de conformidad con los Tratados o Acuerdos Comerciales de los que México sea parte.
- Que el bien es elaborado con bienes no originarios, pero que resulta de un proceso de producción en México, de tal forma que el bien se clasifique en una subpartida diferente a la de los bienes no originarios según el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
- Que el valor de la transacción de los materiales no originarios no exceda del porcentaje establecido para cada sector respecto del valor de la transacción de la mercancía.

También se acuerda que la emisión del sello es a través de los Organismo de Certificación (OC) acreditados ante la entidad mexicana de acreditación, a.c., ema, quien cuenta con el programa para OC para la marca Hecho en México.

## Estructura acreditada a julio 2017 7 Organismos de Certificación



Mayores informes:  
Mario Andrade  
Tel. (55) 9148 4325  
mario.andrade@ema.org.mx

Julio Salazar  
Tel. (55) 9148 4398  
julio.salazar@ema.org.mx

# Programa de acreditación en eco-etiquetado tipo III

**E**l etiquetado ambiental consiste en la asignación de símbolos a los productos cuyo ciclo de vida presenta un menor impacto en el ambiente, los cuales señalan diversos aspectos ambientales relacionados.

Internacionalmente existen tres tipos de etiquetado ambientales:

- **Tipo I (ecoetiquetas):** sistemas voluntarios de calificación ambiental que certifican de forma oficial que ciertos productos tienen un menor efecto negativo sobre el ambiente. Se aplica la normativa ISO 14024.
- **Tipo II (autodeclaraciones):** realizado por el fabricante por medio de datos brindados bajo la responsabilidad de cumplimiento del contenido de la información. Se rige a través de la normativa ISO 14021.
- **Tipo III (declaraciones ambientales):** son cuantificaciones ambientales sobre el análisis del ciclo de vida de los productos. Aplica la normativa ISO 14025.



Este año, la entidad mexicana de acreditación, a.c., emα, ha lanzado el esquema de acreditación para certificar las Declaraciones Ambientales de Producto o también conocidas como Eco-etiquetado Tipo III. Este documento ofrece, de forma transparente y verificable, por una tercera parte independiente, información relativa al comportamiento ambiental de un producto con base en su Análisis de Ciclo de Vida (ACV).

Este esquema tiene especial importancia en el sector de la construcción, ya que la demanda de certificaciones en edificaciones sustentables como la LEED (acrónimo de Leadership in Energy & Environmental Design) ha ido en aumento los últimos años.

emα es el primer organismo de acreditación en América y sexto en el mundo, en ser publicado en la página oficial del administrador del programa "The International EPD® System" (<http://envirodec.com/Accreditation-Bodies>), lo cual permite que todos nuestros clientes acreditados como Organismos de Certificación de Producto en Eco-etiquetado Tipo III, sean reconocidos a su vez, de manera internacional.

Lo invitamos a consultar nuestra página web toda la información relacionada con los Programas de Acreditación en el Sector de Sustentabilidad Ambiental.

## ACCREDITATION BODIES



Approval of certification bodies shall be made by accreditation bodies that shall to take part in international cooperation and follow multinational agreements such as EA or IAF MLA (Multinational Agreements). There is also a standard for accreditation bodies related to such activities (ISO/IEC 17011).

Checking of competence requirements of verifiers should follow a procedure set forth in ISO/IEC 17065:2012 containing the general requirements for certification bodies and their work, and should focus on these programme instructions and the relevant product category/sector.

The accreditation bodies currently accrediting certification bodies for EPD verification and EPD Process Certification are:

Name	Country	List of accredited Certification Bodies
<a href="#">ACCREDIA</a>	Italy	<a href="#">List</a>
<a href="#">Cofrac</a>	France	-
<a href="#">Czech Accreditation Institute</a>	Czech Republic	<a href="#">List</a>
<a href="#">ENAC</a>	Spain	-
<a href="#">EMA</a>	Mexico	-
<a href="#">SWEDAC</a>	Sweden	<a href="#">List</a>

Mayores informes:

Ana García

Tel. (55) 5047 4910

[ana.garcia@emα.org.mx](mailto:ana.garcia@emα.org.mx)



## Firma de Aceptación de BPL

México, a través de la entidad mexicana de acreditación, a.c., **ema**, es reconocido como miembro del Sistema de Aceptación Mutua de Datos (MAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para el programa de Buenas Prácticas de Laboratorio.

Esto gracias a la evaluación del programa de **ema** por la OCDE, obteniendo tal reconocimiento el 29 de marzo de 2017, lo que permite a los 35 países participantes, entre ellos México, compartir resultados de sustancias químicas, utilizando los métodos y principios de la OCDE, facilitando la apertura del mercado, con datos confiables que permitirán identificar si éstos causarán o no algún daño a los seres vivos o al ambiente.

Con esta aceptación se firman las bases de colaboración para dar seguimiento al programa de BPL de la OCDE por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la entidad mexicana de acreditación, a.c., **ema**.



Los productos que entran en estas bases de colaboración son:

- Ⓞ Plaguicidas
- Ⓞ Cosméticos
- Ⓞ Medicamentos para animales
- Ⓞ Aditivos para alimentos
- Ⓞ Productos químicos industriales desarrollados en laboratorios, invernaderos o sobre terreno

Además de tener mayor acceso al mercado, permite que los recursos y las fuentes de empleo se queden en nuestro país, así como ser el reconocimiento de los profesionales, instalaciones y procedimientos con los que trabajan, y la seguridad de laboratorios confiables.

Mayores informes:  
Sabrina Chávez  
Tel. (55) 5047 4904  
sabrina.chavez@ema.org.mx

## Programa de Acreditación para la Certificación de Clínicas y Hospitales Veterinarios

El pasado 14 de octubre de 2016, se lanzó el Programa de Acreditación para Organismos de Certificación de Clínicas y Hospitales Veterinarios de Animales de Compañía.

El objetivo con este servicio de acreditación es fomentar las Buenas Prácticas veterinarias mediante un esquema voluntario de certificación acreditada, basada en la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 y en la Guía de Buenas Prácticas Veterinarias para Establecimientos de Animales de Compañía; esta última desarrollada por Médicos Veterinarios de diversas instituciones. Asimismo, se busca impulsar la integración del sector veterinario.

Beneficios:

Mejora continua.

Homologación de criterios en las instalaciones y prácticas veterinarias.

Mayor competitividad a través de la calidad.

Valor agregado que garantiza al cliente el cumplimiento de estándares mínimos, así como el acudir a un establecimiento con responsabilidad social en cuanto al trato a los animales.

El 15 de julio entregó el primer certificado al Hospital Veterinario de la Dirección General de la Unidad Canina de la Policía Federal de México, por el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Acuícola, Pecuaria, Agrícola, Alimentos y Bebidas alcohólicas A.C., ONCEVAPA.

Mayores informes:  
Laura Pichardo  
laura.pichardo@ema.org.mx  
Tel. (55) 5047 4948



Más información en:

sigan en:



www.ema.org.mx

# Ventajas de ser un Laboratorio Acreditado en equipo médico



La entidad mexicana de acreditación a.c., ema, lanzó el programa de acreditación para Laboratorios de Calibración en Servicios de Medición, como laboratorio de Equipo Médico, el cual tiene como objetivo evaluar a los laboratorios que realizan servicios a equipos médicos para determinar su conformidad con respecto a normativas nacionales, internacionales, especificaciones de fabricante o bien requisitos de usuario (profesionales de la salud), esta actividad se realiza conforme a la metodología ampliamente utilizada en las buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos (NOM-241-SSA1-2012), medicamentos (NOM-059-SSA1-2015), así como la legislación de la Food and Drug Administration (FDA), en lo que se refiere a calificación de equipo.

*Definición de equipo médico  
(© Organización Mundial de la Salud 2012)*

*"Dispositivo médico que exige calibración, mantenimiento, reparación, capacitación del usuario y desmantelamiento, actividades que por lo general están a cargo de ingenieros clínicos. Los equipos médicos se usan con un fin determinado de diagnóstico y tratamiento de enfermedades o de rehabilitación después de una enfermedad o lesión; se los puede usar individualmente, con cualquier accesorio o consumible o con otro equipo médico. El término "equipo médico" excluye los implantes y dispositivos médicos desechables o de un solo uso."*

La calificación de equipo es una metodología que nos permite generar evidencia objetiva de que el equipo está instalado apropiadamente, y/o funciona correctamente y conduce a los resultados confiables, repetibles y reproducibles.

"La Calificación de equipos e instrumentos de medición, permite evaluar si la especificación operacional del instrumento es apropiada para el propósito establecido y que el instrumento se desempeña de acuerdo a esa especificación"

En este sentido un laboratorio acreditado en equipo médico permite calificar un equipo médico con respecto a las cuatro etapas descritas en la metodología de calificación de equipo, por lo que los servicios que puede ofrecer un laboratorio acreditado en equipo son los siguientes etapas

- Calificación del diseño
- Calificación de la instalación
- Calificación de la operación
- Calificación del desempeño





La Acreditación de Equipo Médico está dirigido a todas las organizaciones que buscan un reconocimiento de que los servicios ofertados de mantenimiento preventivo y correctivo, acorde a las especificaciones normativas, aplicando la calificación de equipo; contando con un documento donde se describen si los equipos son aptos para el fin previsto, y a su vez, este documento tendrá un respaldo técnico para demostrar que la calificación fue realizada a través de procedimientos y métodos validados para emitir resultados confiables.

En este sentido la acreditación también garantiza que el personal que presta el servicio cuenta con la capacidad necesaria para operar, realizar los servicios y que utiliza los instrumentos necesarios y apropiados para realizar la calificación del equipo; con lo cual el profesional de la salud puede tener certeza de que el equipo está funcionando de manera adecuada y que está dando resultados confiables para emitir algún diagnóstico, así mismo los equipos que son de soporte de vida no pondrán en riesgo al paciente.

La base de la acreditación en este programa es la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006, contiene aspectos de sistema de gestión y técnicos para garantizar que los resultados emitidos son confiables, por lo cual las organizaciones que se conducen bajo un sistema de gestión tienden a ser más productivos y eficientes en la utilización de los recursos.



Mayores informes:  
 Álvaro Villa  
 Tel. (55) 9148 4370  
 alvaro.villa@ema.org.mx

## Acreditación en SQF



La entidad mexicana de acreditación, a.c., ema, pone a disposición la acreditación del esquema de Certificación SQF (Safety Quality Food, en inglés), reconocido por los minoristas y proveedores de servicios de alimentos de todo el mundo que necesitan un sistema de gestión de inocuidad de los alimentos; que otorga la seguridad a compradores y consumidores que los alimentos han sido producidos, procesados y manipulados de acuerdo a los más altos estándares en inocuidad alimentaria.

El esquema SQF es reconocido por la Iniciativa Mundial de Inocuidad Alimentaria (GFSI, por sus siglas en inglés) y une la certificación de la producción primaria con la certificación del sistema de gestión de manufactura o procesado, distribución y agentes o corredores.

SQF es el único esquema que integra el componente de la calidad, además de la inocuidad de los alimentos.

Dicha certificación toma como base la norma ISO/IEC 17065 Evaluación de la conformidad - Requisitos para los Organismos de certificación de productos, procesos y servicios; así como los requisitos del esquema.

Cabe señalar que este es un programa voluntario y está abierto a todos los Organismos de Certificación interesados en acreditarse.

Mayores informes:  
 Laura Pichardo  
 Tel. (55) 5047 4948  
 laura.pichardo@ema.org.mx

# La Acreditación en el Sector Salud, bien necesario



La entidad mexicana de acreditación, a.c., emα, llevó a cabo el 2º Congreso Internacional para la Acreditación en el Sector Salud, el 24 y 25 de agosto en la Ciudad de México, en donde se dieron cita más de 500 participantes provenientes de varios países y representantes del sector.

En el 2015 se realizó el primer Congreso Interamericano para la Acreditación de Células Hematopoyéticas, el cual tuvo gran éxito y a petición de varios interesados se realizó esta segunda edición, la cual contó con la participación de personalidades como la del Mtro. Jorge Antonio Romero Delgado, Comisionado de Fomento Sanitario de la Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, del Dr. Román Rosales Avilés, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos de la Secretaría de la Ciudad de México, así como la del Sr. David Sterry, Secretario del Comité Técnico 212 de Laboratorios Clínicos de la Organización Internacional de Normalización, ISO, por sus siglas en inglés, donde se elabora la norma 15189. Así como el Presidente de emα, el Ing. Jesús Cabrera Gómez.



*Ing. Jorge Marin, Presidente Fundador de emα, Dra. Nora Rodríguez Pedraza, Secretaria General Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen, Ms. Janice Nolan, Directora Ejecutiva de Programas, IQMH, Institute for Quality Management in Healthcare Home of Canada, Dr. Víctor José Lizardi Nieto Director General Centro Nacional de Metrología, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General Instituto Politécnico Nacional, Lic. Humberto Lozano Avilés, Presidente de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México; Lic. Jorge Antonio Romero Delgado Comisionado de Fomento Sanitario de COFEPRIS, Ing. Jesús Cabrera Gómez, Presidente de emα, Lic. Alberto Ulises Esteban Marina, Director General de Normas de la Secretaría de Economía, Mr. David Sterry, Secretario Comité Técnico 212 de Laboratorios Clínicos de, ISO; Dr. Román Rosales Avilés, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Ing. Francisco Javier Reed Martín del Campo, Presidente de la Comisión de Normalización y Evaluación de la Conformidad Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos; Quim. Clara Corona de Lau, Representante Laboratorios Clínicos Acreditados, M.C. Manuel Canseco Álvarez Vicepresidente Federación Mexicana de Patología Clínica, A.C.; y el Ing. Hugo Gómez Sierra, Tesorero de emα.*



La Norma NMX-EC-15189-IMNC-2015 / ISO 15189:2012 corresponde a los requisitos generales para la calidad y competencia de los laboratorios clínicos.



Durante los dos días, los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar y participar a ponentes provenientes de otros países como Colombia, Argentina y Chile, además de la participación de México, sumando así, más de 70 expertos, en un total de 56 Sesiones Simultáneas y Seis Ponencias Plenarias, quienes expusieron sus experiencias en temas como la acreditación, bancos de sangre, radiología e imagen, laboratorios clínicos, la evaluación, entre otros.



# Acreditados 110 Laboratorios Clínicos 8 Bancos de Sangre



Para ampliar la experiencia de los asistentes al congreso, se contó con una zona de exposición, donde participaron tanto acreditados por ema como concedores en el tema, en donde ofrecieron sus servicios de equipo médico, consultoría y servicios médicos acordes con el tema del evento, con 27 patrocinadores y expositores.

# Reconocimientos Internacionales

## Reconocimiento Multilateral para Global GAP y Gases Efecto Invernadero

7 y 8 de marzo

Del 6 al 9 de marzo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador se llevaron a cabo las reuniones del Comité Ejecutivo de la Cooperación InterAmericana de Acreditación (IAAC por sus siglas en inglés), a las cuales asistieron Elizabeth Tejeda, Directora de Operaciones y Sergio Hurtado, Gerente de Unidades de Verificación en representación de emα.

Durante el desarrollo de las reuniones, el 8 de marzo se firmó el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral de IAAC para la Global GAP y Gases Efecto Invernadero, con lo cual emα cuenta con todos los programas que contempla esta cooperación regional, consolidándose como punta de lanza en América Latina.



## Lazos de cooperación entre México y Canadá

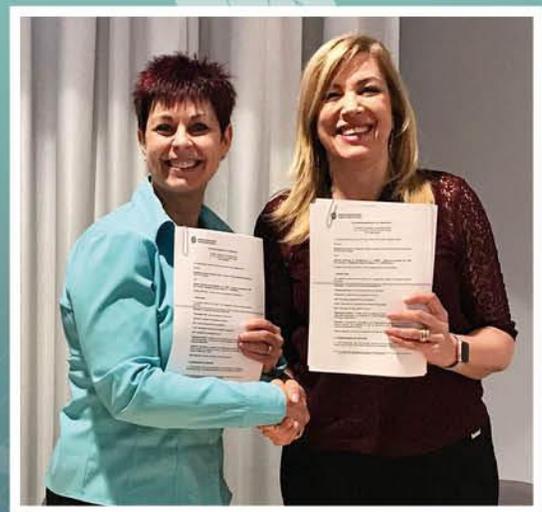
Del 31 de marzo al 6 de abril

La ciudad de Frankfurt, Alemania, fue el escenario de las reuniones de mitad de año del Foro Internacional de Acreditación (IAF, por sus siglas en inglés) y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC, en inglés) que se realizaron del 31 de marzo al 6 de abril.

Los representantes de emα que estuvieron presentes en dicho evento fueron la Directora Ejecutiva, Maribel López Martínez, la Directora Técnica, Martha Mejía y el Gerente de Organismos de Certificación, Rogelio Valencia.

Dentro de las reuniones que se llevaron a cabo se encuentra el Comité Ejecutivo del cual nuestra Directora Ejecutiva es parte, así como el Grupo de Trabajo de Alimentos de IAF y los Organismos de Inspección (Unidades de Verificación) de ILAC sobre la norma 17020, por mencionar algunos.

En el marco de estas reuniones, el 3 de abril se firmó un convenio de Colaboración con el Consejo de Normas de Canadá, bajo el cual se contribuye a la cooperación entre México y Canadá, así como la facilitación de la acreditación mediante la Subcontratación para evaluaciones, vigilancias y reevaluaciones bajo criterios de ILAC, IAF o criterios especificados para cada asignación.





# GER's – Difusores de la Acreditación y el SISMENECA



Los Grupos Estratégicos Regionales GER's de la entidad mexicana de acreditación a.c. ema se crearon para alcanzar todos los rincones de la República Mexicana con la misión de difundir la acreditación, sus múltiples beneficios y la importancia del Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad (SISMENECA)

Los GER's se encargan de transmitir dichos conocimientos a través de diversas actividades como talleres, seminarios y/o cursos a todos aquellos que estén interesados en algún proceso de acreditación, el cumplimiento de normas o simplemente para hacer del conocimiento público la calidad de los servicios y/o productos que se consumen en México y lo que se requiere para expandir su negocio tanto en el territorio nacional como en el internacional.

También ayudan a vigilar el cumplimiento de la Evaluación de la Conformidad, además de homologar acuerdos de cooperación, entre otros.

Se cuenta con la participación y colaboración de la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normas, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.



**Forma parte de los GER's**

- GER's instalados:**
- |     |                 |     |                 |
|-----|-----------------|-----|-----------------|
| 1.  | D.F.            | 11. | Veracruz        |
| 2.  | Jalisco         | 12. | Chihuahua       |
| 3.  | Sonora          | 13. | Tamaulipas      |
| 4.  | Durango         | 14. | Nuevo León      |
| 5.  | San Luis Potosí | 15. | Sinaloa         |
| 6.  | Tabasco         | 16. | Hidalgo         |
| 7.  | Campeche        | 17. | Colima          |
| 8.  | Aguascalientes  | 18. | Chiapas         |
| 9.  | Coahuila        | 19. | Puebla          |
| 10. | Yucatán         | 20. | Guanajuato      |
|     |                 | 21. | Querétaro       |
|     |                 | 22. | Baja California |
|     |                 | 23. | Zacatecas       |
|     |                 | 24. | Nayarit         |
|     |                 | 25. | Quintana Roo    |



**20** de 2017  
mayo

# Día Mundial de la Metrología



El transporte desempeña un papel clave en el mundo moderno. No solo para movernos, sino también para los alimentos, ropas, bienes; materias primas.

Hacer esto segura y eficientemente y con un mínimo impacto medioambiental requiere de una asombrosa gama de mediciones.

## Mediciones para el transporte

Hoy, ema cuenta con **668** Laboratorios de Calibración acreditados en:

- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| Acústica - 7                  | Impacto - 2              |
| Analizadores específicos - 15 | Masa - 103               |
| Densidad - 18                 | Óptica - 30              |
| Dimensional - 74              | Par Torsional - 26       |
| Dureza - 16                   | Presión - 82             |
| Eléctrica - 89                | Temperatura - 69         |
| Flujo - 23                    | Tiempo y frecuencia - 10 |
| Fuerza - 33                   | Viscosidad - 3           |
| Humedad - 29                  | Volumen - 39             |

## ¿Qué es la Metrología?

La Metrología es la ciencia de las mediciones; su primer antecedente en México data de 1857, cuando el país adoptó el Sistema Métrico Decimal, empleando instrumentos, métodos y medios apropiados, con la exactitud requerida en cada caso.



“El CENAM funge como laboratorio primario del Sistema Nacional de Calibración, orgullosamente mexicano y es el responsable de conservar los patrones nacionales de cada magnitud, junto con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental.”

**¡Felicidades todos los metrologos de México por su entrega y compromiso en la exactitud de las mediciones para beneficio de todos nosotros!**

Síguenos en:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Twitter: [ema\\_ac](https://twitter.com/ema_ac)

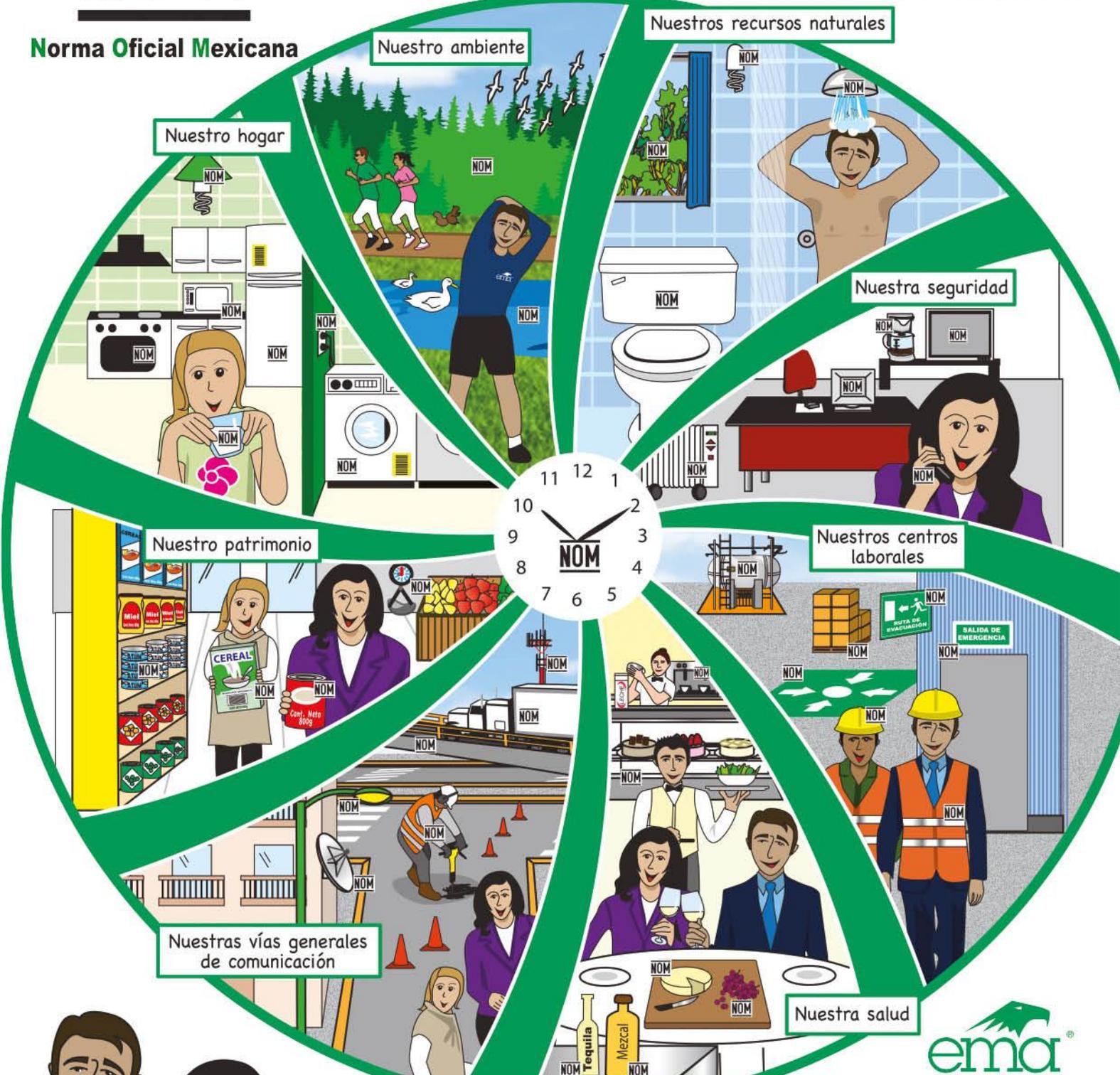
Facebook: [ema.org.mx](https://www.facebook.com/ema.org.mx)

YouTube

# NOM

Norma Oficial Mexicana

# LAS NOM'S NOS ACOMPAÑAN EN NUESTRA VIDA DIARIA CUIDANDO!



Los productos con sello NOM son sometidos a rigurosas mediciones, pruebas e inspecciones por laboratorios, verificadores y certificadores técnicamente capaces y confiables, aprobados por la autoridad competente y acreditados por la entidad mexicana de acreditación, a.c., **ema**, quien a su vez cuenta con los máximos reconocimientos nacionales e internacionales.

**ema**  
entidad mexicana de acreditación, a.c.

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx) | Tel. 018000222978



Detrás del sello NOM, hay en México todo un Sistema de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, **SISMENEC**, que nos garantiza el cuidado al ambiente, a nuestra salud, seguridad, patrimonio y a las vías generales de comunicación. Por todo esto y mucho más, ¡GRACIAS SISMENEC!